

MERCOSUR/GMC/ACTA N° 01/07

XXXII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 16 de diciembre de 2007, la XXXII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DEL MERCOSUR

El GMC aprobó la Resolución N° 54/07 "Presupuesto de la Secretaría del MERCOSUR para el Ejercicio 2008" (**Anexo III**).

Asimismo, las delegaciones entendieron prioritario continuar el tratamiento de este tema con miras a la implementación de la Decisión CMC N° 07/07.

Por su parte, la Delegación de Brasil sugirió que se analice la posibilidad de modificar el artículo 45 del Protocolo de Ouro Preto, de forma de habilitar al CMC que examine alternativas de distribución de las contribuciones de los Estados Partes.

2. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA SECRETARIA DEL MERCOSUR

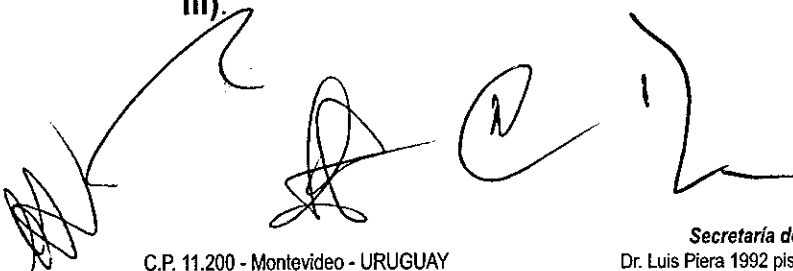
La Delegación de Uruguay propuso la candidatura del Ec. José Manuel Quijano para el cargo de Director de la SM, cuyo currículum vitae consta como **Anexo IV**.

El GMC aprobó dicha candidatura y elevó a la consideración del CMC el proyecto de Decisión N° 15/07 (**Anexo III**) para su designación.

El GMC tomó nota del Informe Anual de Actividades de la SM durante el ejercicio 2007. (**Anexo V – MERCOSUR/XXXII GMC Ext/DI N° 30/07**).

3. APROBACIÓN DE NORMAS

El GMC aprobó las Resoluciones N° 54/07 a N° 57/07 y proyecto de Decisión (**Anexo III**).



Secretaría del MERCOSUR

Anexo VI **MERCOSUR/XXXII GMC Ext/DT N° 24/07** Proyecto de Decisión Procedimiento para atender casos excepcionales de urgencia Art. 24 Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias

Anexo VII Recomendación N° 01/07 "Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR"



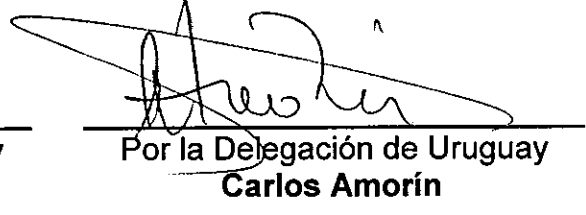
Por la Delegación de Argentina
Alfredo Chiaradía



Por la Delegación de Brasil
Bruno Bath



Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo



Por la Delegación de Uruguay
Carlos Amorín



Por la Delegación de Venezuela
Carlos Herrera

4. OTROS ASUNTOS

4.1. Prórroga de la Res. GMC N° 72/06 "Presupuesto Provisorio de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión"

El GMC aprobó la Resolución N° 55/07 mediante la cual se propone la prórroga hasta junio de 2008 de la presentación del proyecto de presupuesto de la Secretaría del TPR, por parte del Secretario del TPR (Anexo III).

4.2. Procedimiento especial para atender casos excepcionales de urgencia.

La Delegación de Uruguay presentó un proyecto de decisión por el que se establece un procedimiento especial para atender casos excepcionales de urgencia al amparo del Art. 24 del Protocolo de Olivos (Anexo VI – MERCOSUR/XXXII GMC Ext./DT N° 24/07).

4.3. Recomendación FCES

El GMC tomó nota de la Recomendación N° 01/07 "Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR", elevada por el FCES (Anexo VII), y la remitió al GANASIM para su consideración.

4.4. Instituto MERCOSUR de Formación (IMEF)

El GMC aprobó la Resolución N° 57/07 "Instituto MERCOSUR de Formación" (Anexo III).

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

- Anexo I Lista de Participantes
- Anexo II Agenda
- Anexo III Resoluciones y Proyecto de Decisión
- Anexo IV Currículum Vitae del candidato a Director de la SM
- Anexo V **MERCOSUR/XXXII GMC Ext/DI N° 30/07 Informe Anual de Actividades de la SM durante el ejercicio 2007**

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials in the center and right.